

BUIN, 25 AGO 2023

DECRETO ALCALDICIO N° 2772/ VISTOS: Las facultades que me otorgan los Art. 5, Art. 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones, el Decreto Ley N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y sus modificaciones; Código de Comercio.

CONSIDERANDO: 1.- El Memorandum N° 723, de fecha 02 de agosto de 2023 de la Dirección de Administración y Finanzas, a través del cual solicita al Administrador Municipal autorizar el cambio de nombre a título de cesión de la Patente Comercial Rol 2-385, a nombre de la Empresa Comercial **Greenvic S.A.** Se adjunta la siguiente documentación:

- ▣ Prov. N° 9312, de fecha 25 de julio de 2023, ingresada por Comercial Greenvic S.A. Adjunta Solicitud de Transferencia de Patente Comercial Rol 2-385.
- ▣ Fotocopia Cédula de Identidad de Eduardo Bottinelli Guzmán.
- ▣ Fotocopia Cédula de Identidad de Armando Concha Ramírez.
- ▣ Certificado de Residencia del Sr. Bottinelli Guzmán.
- ▣ Certificado de Número N° 446, de fecha 01.02.2023 emitido por la Dirección de Obras Municipales, correspondiente a la propiedad ubicada en Camino Maipo Viluco (Ruta G-490), Rol 4006-18.
- ▣ Certificado de Dominio Vigente del inmueble ubicado en Camino Maipo Viluco N° 1601, Rol 4006-18.
- ▣ Repertorio N° 2255, Escritura Compraventa Comercial Greenvic S.A. a Frutícola Viconto S.A.
- ▣ Fotocopia RUT de la Empresa Comercial Greenvic S.A.
- ▣ Escritura de Transformación de Sociedad de Comercial Greenvic Limitada en Comercial Greenvic S.A.
- ▣ Extracto y Publicación en el Diario Oficial de la Transformación de la Sociedad Comercial Greenvic S.A.
- ▣ Repertorio N° 14.082-2017 Promesa de Compraventa Frutícola Viconto S.A. a Comercial Greenvic S.A.
- ▣ Cesión de Patente Rol 2-385 de Frutícola Viconto S.A. a Comercial Greenvic S.A.
- ▣ Certificado de Inicio de Actividades ante el Servicio de Impuestos Internos de Comercial Greenvic S.A.
- ▣ Resolución Sanitaria N° 013007, de fecha 12.08.1996 emitida por la SEREMI de Salud.

2.- La Instrucción del Administrador Municipal, para decretar lo solicitado.

DECRETO.

1.- Autorícese el Cambio de Nombre a título de Cesión de la Patente Comercial Rol 2-385 de giro Frutícola, ubicada en Camino Quinta de Maipo S/N°, Comuna de Buin, enrolada a nombre de *Frutícola Viconto S.A.*, RUT N° 96.512.190-0, a **COMERCIAL GREENVIC S.A.**, RUT N° 78.335.990-1.

2.- Inscribese en el Rol Municipal el cambio de nombre de la patente anteriormente señalada, en los términos y condiciones establecidas en el artículo 30° del Decreto Ley N° 3.063.

3.- Cabe hacer presente que, la Patente Comercial Rol 2-385, continuará funcionando en el mismo domicilio autorizado por el Municipio.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE

MLA COM. VZ. INSS.

DISTRIBUCION:

- Control

- D.A.F.

- Archivo SECMU

F:\Nueva carpeta\Marina\PATENTE COMERCIAL\Cambio Razón Social\Comercial Greenvic S.A.doc